

ANTECEDENTES DE HECHO

El pasado 5 de agosto Nico Sguiglia solicitó una reunión a Óliver Roales, en tanto que abogado de Málaga Ahora, a la que finalmente asistió junto a Juanjo Espinosa y Miguel Ruiz. El motivo de la reunión, como explicaron a Óliver, era plantear una serie de propuestas frente a la situación de tensión interna que se está viviendo en Málaga Ahora, que a nadie se le escapa. Las propuestas eran tres.

1. Disponer en exclusiva del control sobre cuentas y partido.

En definitiva, esta opción planteaba entregarles, sin más, Málaga Ahora. Tras intercambiar impresiones, finalmente todos los presentes reconocieron que el control de los recursos económicos por parte de personas «imparciales» (es decir, de confianza para todas) era algo relativamente fácil. Por el contrario, convinieron en que desarrollar mecanismos favorecedores de consenso resulta algo mucho más complicado y menos efectivo si, como es el caso, las discrepancias actuales afectan a principios básicos de la organización. Todos llegaron a la conclusión de que hoy por hoy no hay alternativa fácil a la situación de bloqueo.

2. Negociar una ruptura y enmarcarla en un relato colectivo consensuado de cara al exterior.

Según esta propuesta, habría que explicar que MA es un movimiento maduro que necesita marcar líneas de independencia respecto a otras organizaciones y particularmente frente a Podemos. Esto implicaría que Juanjo dejase el grupo, no necesariamente de manera formal, pero sí para trabajar con total independencia, es decir, como si hubiese pasado a ser no-adscrito, aun compartiendo despacho y de una manera amable. Por supuesto, esta opción implicaría el reparto de los recursos. Estos tres compañeros proponían algo así como disponer de un 25% de los recursos de Málaga Ahora. En resumen, gestionar una parte de los recursos, llevar a cabo sus propias campañas, programas y actuaciones pero ahora con el nombre de Podemos.

3. Que Juanjo pase a concejal no-adscrito (grupo mixto) y llegar a un enfrentamiento abierto.

En ese punto, Nico pidió que se comunicase a «la otra facción» que no temía en absoluto esta posibilidad.

La intención de comunicar a Óliver estas propuestas era que las trasladara a «la otra facción». Dado que, a su modo de ver, no había ninguna otra facción organizada y con interlocutores legitimados, no tenía claro a quién que debía dar traslado. Ante esta duda, hizo lo que le pareció más correcto: dirigirse a quienes han sido votadas, ocupan cargo público y son la cara de MA frente a la ciudadanía. De ese modo, les trasladó estas propuestas a nuestras otras tres concejalas, que durante estos meses las han debatido y compartido con muchas y muchos compañeros.

COMUNICADO DE CONCEJALAS

Realmente nos sorprendió el cauce, la forma y el contenido de estas propuestas. Estas propuestas, como es evidente, entrañan tres aspectos: **por un lado pervertir el sentido de Málaga Ahora**, refundarla, es decir, cambiar los principios con los que públicamente nos comprometimos y firmamos de cara la ciudadanía para un plazo de cuatro años. Ese es nuestro compromiso, y no otro. Modificar esos fundamentos es cambiar, ni más ni menos, aquello que nos hizo presentarnos y aceptar un cargo para una legislatura. De otra manera seguramente nunca habríamos asumido este compromiso. **Entramos en Málaga Ahora precisamente por los principios y fundamentos que ahora, sin haber cumplido siquiera la mitad de la legislatura, se quieren convertir en otra cosa.** Aun así, lo peor es la amenaza velada que contienen esas propuestas.

Por otro lado, **la propuesta de financiar con recursos de Málaga Ahora a otra organización (que además no está al tanto de esa propuesta), así sea de manera oculta, roza la ilegalidad**, por no hablar de la falta de ética.

En tercer lugar, **la última opción es en sí misma una amenaza muy poco sutil**, y por tanto inadmisibile.

Lo cierto es que no resultan aceptables ninguna de las propuestas: **no queremos romper Málaga Ahora, ni mediante una supuesta refundación que cambie aquello con lo que nos hemos comprometido, tampoco dando bajo cuerda recursos públicos a terceros, ni mucho menos entrando en enfrentamientos públicos y abiertos que a nadie beneficien.**

Entendemos, no obstante, por qué se lanzan este tipo de propuestas, incluso con sus tintes de chantaje. Nuestra trayectoria y experiencia le lleva a muchas personas a creer que, por nuestro sentido ético, nuestro sentido del cuidado y de las relaciones afectivas, podemos ser manipulables, que no actuaremos si eso comporta algún tipo de daño personal o individual. Y en cierto modo es así. Pero a nadie se le escapa que ante situaciones graves y excepcionales (que incluye incluso miles de euros extraídos en efectivo y no justificados de nuestras cuentas), si no se actúa con contundencia equivale a la complicidad.

PRINCIPIOS BÁSICOS: MÉTODO DE CONSENSO Y AUTONOMÍA

Como trasfondo a todos estos meses de conflicto, nos encontramos con la evidente intención de alterar dos de los principios básicos de Málaga Ahora alcanzados en Asamblea Constituyente: Método de Consenso y Autonomía.

Consenso/Votación

Esto nos ha llevado a una situación de bloqueo interno, en la que nuestro principio de decisión por consenso se ve abocado a la parálisis, puesto que ese mismo principio entra en cuestión. Semejante situación de bloqueo responde a una premisa lógica: no es posible un consenso entre opciones que no compartan los principios básicos.

Lo anomalía radica en que haya personas que participan en el seno de un organización cuyos principios básicos, bien explicitados, no comparten. Es de suponer que cuando alguien se incorpora a una

organización lo hace desde el conocimiento y la asunción de sus principios fundamentales. La realidad actual de Málaga Ahora, por el contrario, responde a una coyuntura de incorporación paulatina de personas que desconocen o no comparten esos principios. En coherencia con ello, ni los aplican ni los respetan, e incluso pretenden modificarlos a su propio criterio.

Esta coyuntura no es casual, sino que atiende a una estrategia organizada y liderada por personas concretas, cuyo interés político cabe resumir en el término «entrismo». Con el fin de evitar estas situaciones, históricamente los partidos políticos se han dotado de una serie de medidas preventivas.

Nuestra organización, ya sea por inocencia, juventud o inexperiencia, no las ha aplicado, error que nos ha llevado al escenario actual.

Es por ello que Málaga Ahora continuará como hasta ahora trabajando la toma de decisiones, mediante la deliberación y el consenso, para lo que se diseñará una metodología o protocolo, tras cuyo proceso si no se llega a consenso, con propuestas lo menos polarizadas posible, se procederá a votaciones. Asentados, conocidos y respetados, los principios constituyentes de Málaga Ahora, la construcción del consenso será mucho más fácil y efectiva.

De acuerdo con el informe jurídico que adjuntamos en anexo, seguiremos el modelo de otras organizaciones amigas con representación institucional. Es decir, si llegara el caso de producirse una votación interna en alguno de nuestros espacios de decisión, las personas inscritas en otros partidos políticos no podrán votar.

Autonomía

El segundo de los principios básicos más cuestionado y alterado es el de la autonomía de Málaga Ahora respecto a cualquier otra organización. Málaga Ahora, en cuanto confluencia municipalista de personas, no tiene organizaciones en su seno. Por lo tanto, su composición es rica y diversa, puesto que esas personas tienen procedencias y sensibilidades distintas.

Es en este principio político donde se sitúa el origen y objeto de la actual situación. El método de consenso, principio rector de la organización, se

cuestiona y vulnera mediante un clásico proceso de «entrismo», esto es, la inclusión de mayorías ajenas (por desconocimiento, desinformación o desacuerdo) a los fundamentos de Málaga Ahora. Además, por la vía de los hechos consumados se impone un vínculo orgánico y comunicativo con Podemos, pero no a instancias de esa organización, sino únicamente a iniciativa y criterio de personas individuales.

Debemos, por un lado, proteger nuestro principio de autonomía, y por otro cuidar la relación con Podemos, nuestra organización hermana, a la que profesamos el mayor de los respetos y cariño. No vamos a permitir que personas, por su cuenta y riesgo, continúen usando en actos, actividades y espacios propios de Málaga Ahora la simbología y el imaginario de Podemos sin contar con el acuerdo expreso para ello.

GESTIÓN ECONÓMICA

Por otro lado, las negligencias en la gestión económica denotan cuando menos una falta de conocimientos muy básicos sobre la gestión de fondos públicos en una organización con representación institucional. En Informe Contable Actualizado de Finanzas, disponible para consultas, se aprecian dichas negligencias.

Como es evidente, nadie trata de señalar a compañeras y compañeros que dedican buena parte de su tiempo libre y militancia a la economía de nuestra organización. No obstante, como organización debemos otorgarle la importancia que se merece y aspirar a la profesionalidad que requiere esa gestión. Recordemos que además de la propia organización, y de las personas que confiaron y confían en ella, hay otras que generosamente ponen su nombre como responsables legales. Lo menos que podemos ofrecer a esas personas es una gestión impoluta.

Hace meses teníamos que haber comunicado estas gravísimas actuaciones, que incluyen retirada de miles de euros en efectivo sin justificar de las cuentas de MA. Prolongar ese silencio, en cierto modo, nos haría encubridoras, lo mismo que no cortarlas. No queríamos herir a nuestra formación, pero hoy

entendemos que ha sido un error no comunicarlas a tiempo.

Por ello, la gestión económica recaerá en las personas contratadas por Málaga Ahora para esas tareas específicas, esto es, la contable y el equipo jurídico. Esto significa que si bien el Equipo de Finanzas continuará como hasta ahora, sus portavoces no tendrán funciones de gestión directa sobre las cuentas.

RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN, EXTENSIÓN Y DINAMIZACIÓN

La situación que venimos arrastrando desde hace meses es muy grave e insostenible. Cobra especial relevancia cuando muchas de esas graves actuaciones han sido promovidas por personas con cargos de confianza y asalariadas de Málaga Ahora, como es el caso del responsable de Organización, extensión y dinamización de Málaga Ahora.

Además de ejercer esta función orgánica en MA, esta persona es a su vez Responsable provincial de organización de Podemos Andalucía. Es decir, ocupa en otro partido político un cargo orgánico con las mismas funciones, lo que, por cierto, supone una incompatibilidad de cargos según los propios estatutos de Podemos.

Nuestra organización ha carecido hasta ahora de mecanismos preventivos frente a estas situaciones, que sí están bien establecidos en el seno de formaciones amigas. Este hecho ha sido aprovechado por la figura de nuestro cargo de confianza para desarrollar toda una estrategia de «entrismo» con el fin de violentar y modificar algunos de los principios básicos recogidos en el Código Ético de Málaga Ahora y consensuados en su proceso constituyente.

La manera en que esa estrategia se ha llevado a cabo, y que muchas personas de Málaga Ahora desconocen, queda detallada en el informe adjunto. En él se especifica cómo Nicolás Sguiglia ha protagonizado ese proceso, que vulnera los más elementales principios éticos y de confianza.

Por demás, como se ha dicho, incurre en un caso de incompatibilidad de cargos orgánicos, motivo que nos lleva a cesarlo en sus funciones en Málaga Ahora. Así se notificará a día de mañana en Recursos Humanos de la Diputación, lo que, de acuerdo a la ley, se verificará en 15 días.